

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2013-CG**

**“FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL”**

**COMUNICADO**

Se hace de conocimiento a los señores postulantes y al público en general, la relación de postulantes aptos de la Revisión de Información Declarada en la Hoja de Inscripción Electrónica del Concurso Público de Méritos N° 001-2013-CG “Fortalecimiento de los Órganos de Control Institucional”, así como la distribución por sedes y locales donde se rendirá la Evaluación Técnica y Psicológica, conforme al siguiente detalle:

SEDE DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y PSICOLÓGICA	LOCAL	DIRECCIÓN
AREQUIPA	Universidad Alas Peruanas - Filial Arequipa	Urb. Daniel Alcides Carrión G-14, Distrito José Luis Bustamante y Rivero - Arequipa
CHICLAYO	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Calle Juan XXIII N° 391, Ciudad Universitaria - Lambayeque
CUSCO	Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco	Av. La Cultura N° 733 - Cusco
HUANCAYO	Colegio Ingeniería	Calle Real N° 233, El Tambo - Huancayo
IQUITOS	Colegio San Agustín	Av. Grau N° 788 - Iquitos
LIMA	Universidad Ricardo Palma	Av. Benavides N° 5440 - Surco
PUCALLPA	Universidad Alas Peruanas - Filial Pucallpa	Av. Arboización N° 175, Yarinacocha - Pucallpa

Los postulantes aptos (ver anexos, según el orden alfabético del apellido paterno) deberán presentarse a las sedes y locales designados, el día domingo 07 de abril del presente año. El ingreso se realizará desde las 8:00 horas, **cerrándose las puertas a las 08:45 horas.**

Los postulantes deberán presentarse portando **sólo su Documento Nacional de Identidad (DNI) o carné de extranjería (de ser el caso), lápiz HB, tajador y borrador** (no libros, notas, cuadernos, ni similares). Durante el desarrollo de la Evaluación Técnica y Psicológica, no se permitirá al postulante manipular celulares, beepers o similares; la inobservancia dará lugar a la anulación inmediata de la evaluación. No se brindará servicio de custodia para los bienes antes descritos, por lo que se recomienda tomar las medidas del caso.

Asimismo, en mérito a lo señalado en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, aquellos postulantes que presenten algún tipo de discapacidad, deberán informar al correo [seleccion@contraloria.gob.pe](mailto:seleccion@contraloria.gob.pe) hasta las 10:00 a.m. del día viernes 05 de abril del presente año, el tipo de discapacidad que presente (auditiva, visual, física, en el habla, conducta u otra) e informar, de ser el caso, si cuenta con certificado de discapacidad emitido por la entidad competente.

Lima, 04 de abril de 2013.

**Comité de Selección**

